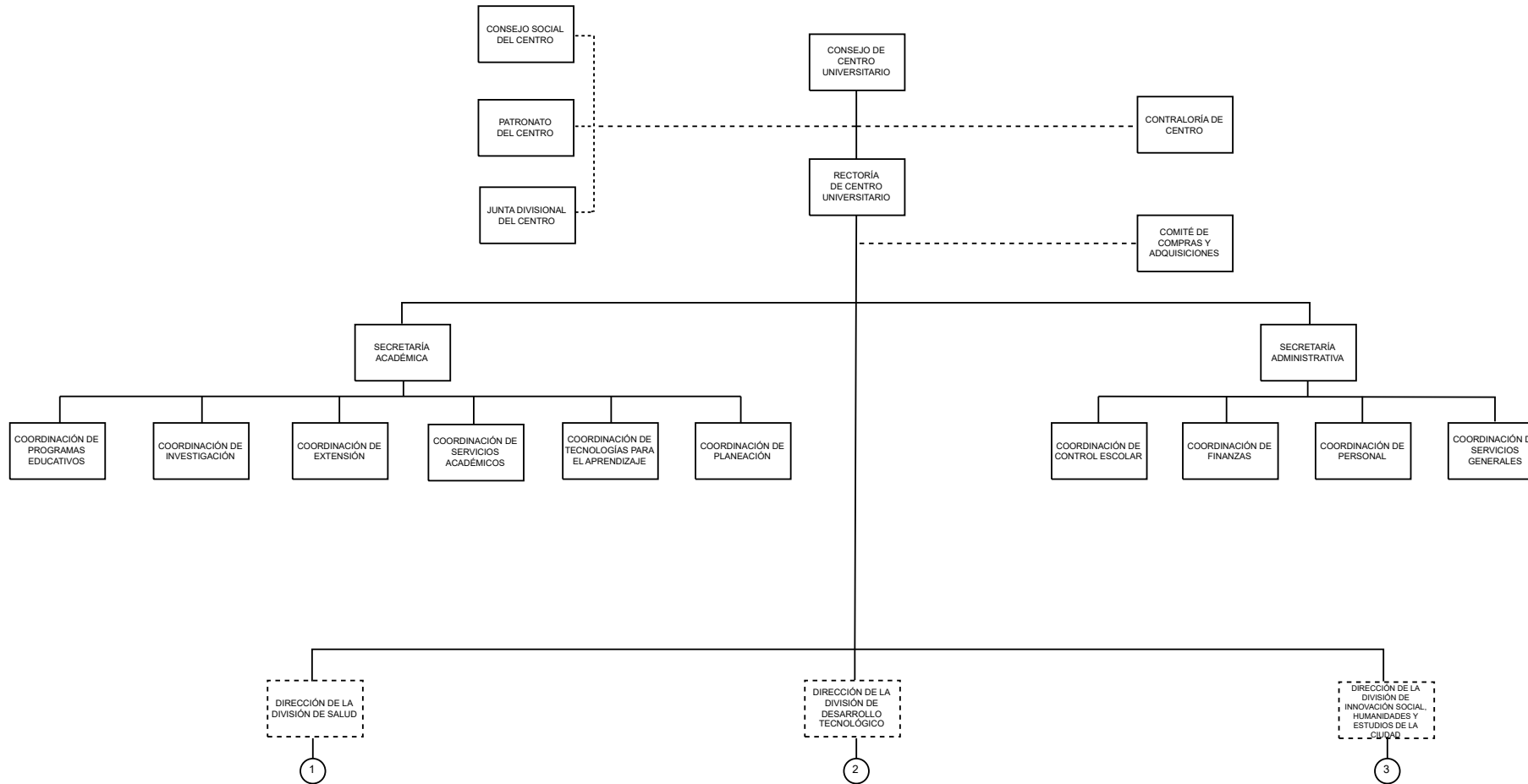




Centro Universitario de Tlajomulco



FUENTE: Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara (LO), versión que incorpora las modificaciones hasta el 24 de diciembre de 2002 y revisada por la Oficina del Abogado General el 26 de julio de 2006; Estatuto General de la Universidad de Guadalajara (EG), versión que incorpora las modificaciones hasta el 13 de julio de 2024 y Revisado por la Oficina del Abogado General el 10 de septiembre de 2024; Reglamento del Sistema de Fiscalización (RSF), versión que incorpora las modificaciones hasta el 10 de junio de 2021 y revisado por la Oficina de Abogacía Gral. el 04 de marzo de 2022; Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, versión que incorpora las modificaciones del 10 de marzo de 2022 y revisado por la Oficina de Abogacía General el 22 de marzo de 2022; Dictamen No. I/2021/014, aprobado el 26 de febrero de 2021 en sesión extraordinaria por el H. Consejo General Universitario.

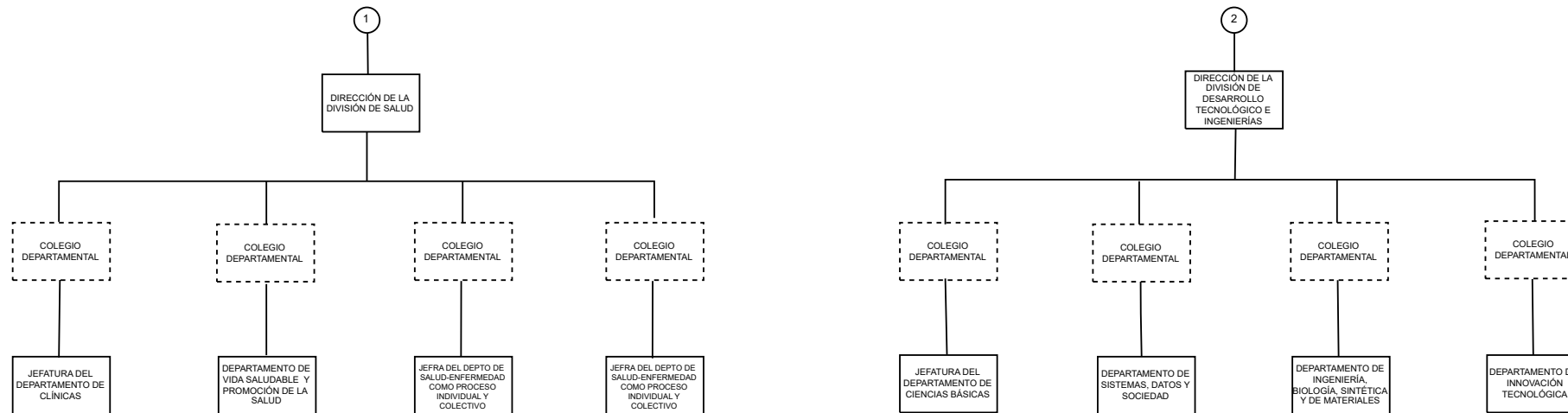
ELABORÓ: COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
REVISÓ: COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA E INNOVACIÓN PARA LA GESTIÓN

ARCHIVO: CUTLAJOMULCO 2024.drawio

NOTA: ESTE DOCUMENTO, ES UN DOCUMENTO CONTROLADO MIENTRAS SE MANTENGA EN PÁGINA WEB; AL MOMENTO DE SER COPIADO, SERÁ TOMADO COMO UN DOCUMENTO NO CONTROLADO.



Centro Universitario de Tlajomulco

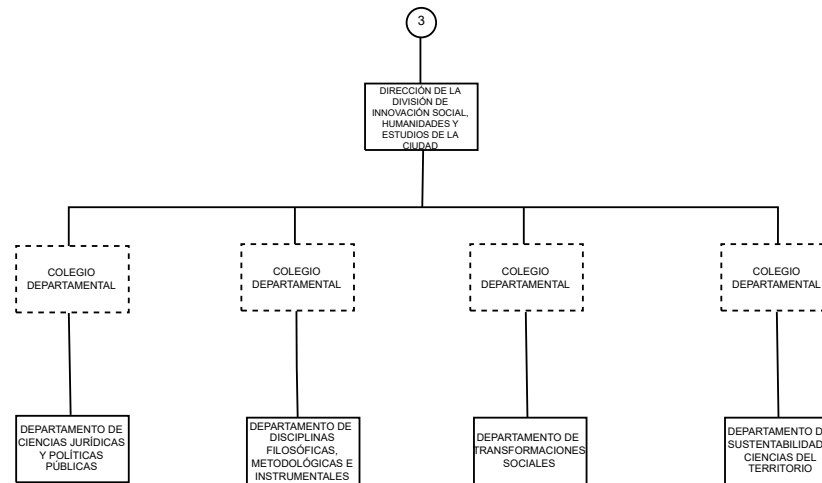


FUENTE: Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara (LO), versión que incorpora las modificaciones hasta el 24 de diciembre de 2002 y revisada por la Oficina del Abogado General el 26 de julio de 2006; Estatuto General de la Universidad de Guadalajara (EG), versión que incorpora las modificaciones hasta el 13 de julio de 2024 y Revisado por la Oficina del Abogacía General el 10 de septiembre de 2024; Reglamento del Sistema de Fiscalización (RSF), versión que incorpora las modificaciones hasta el 10 de junio de 2021 y revisado por la Oficina de Abogacía Gral. el 04 de marzo de 2022; Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, versión que incorpora las modificaciones del 10 de marzo de 2022 y revisado por la Oficina de Abogacía General el 22 de marzo de 2022; Dictamen No. I/2021/014, aprobado el 26 de febrero de 2021 en sesión extraordinaria por el H. Consejo General Universitario.

NOTA: ESTE DOCUMENTO, ES UN DOCUMENTO CONTROLADO MIENTRAS SE MANTENGA EN PÁGINA WEB; AL MOMENTO DE SER COPIADO, SERÁ TOMADO COMO UN DOCUMENTO NO CONTROLADO.



Centro Universitario de Tlajomulco



FUENTE: Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara (LO), versión que incorpora las modificaciones hasta el 24 de diciembre de 2002 y revisada por la Oficina del Abogado General el 26 de julio de 2006; Estatuto General de la Universidad de Guadalajara (EG), versión que incorpora las modificaciones hasta el 13 de julio de 2024 y Revisado por la Oficina del Abogacía General el 10 de septiembre de 2024; Reglamento del Sistema de Fiscalización (RSF), versión que incorpora las modificaciones hasta el 10 de junio de 2021 y revisado por la Oficina de Abogacía Gral. el 04 de marzo de 2022; Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, versión que incorpora las modificaciones del 10 de marzo de 2022 y revisado por la Oficina de Abogacía General el 22 de marzo de 2022; Dictamen No. I/2021/014, aprobado el 26 de febrero de 2021 en sesión extraordinaria por el H. Consejo General Universitario.	ELABORÓ: COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA REVISÓ: COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA E INNOVACIÓN PARA LA GESTIÓN	ARCHIVO: CUTLAJOMULCO 2024.drawio
---	---	-----------------------------------

NOTA:
ESTE DOCUMENTO, ES UN DOCUMENTO CONTROLADO MIENTRAS SE MANTENGA EN PÁGINA WEB; AL MOMENTO DE SER COPIADO, SERÁ TOMADO COMO UN DOCUMENTO NO CONTROLADO.